

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viernes 28 de Marzo de 1884.

Núm. 660

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 (m.) t., 7'15 m., y 5'15 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

BANQUETE EN HONOR DEL SR. MARTOS.

Los electores del distrito del Hospital, queriendo dar al Sr. Martos una prueba de su gratitud por la defensa del concejal Sr. Párraga, organizaron un banquete que se ha celebrado ayer á las doce en la casa rústica del Retiro.

Los comensales eran 180 próximamente; presidian los Sres. Martos, baron de Benifayó y Párraga, viéndose allí á los concejales Sres. Albert, Casal y Villasanté; los médicos de la Casa de Socorro Sres. Nuñez y Pinedo, el defensor de estos, señor Serrano y algunos periodistas.

Servido el almuerzo, el presidente de la comisión organizadora del banquete Sr. Moreno, manifestó brevemente el objeto de los electores del Sr. Párraga, que no era otro que dar público testimonio de afecto á este señor y de gratitud y respeto al Sr. Martos.

Brindaron seguidamente los Sres. Villasanté, Mora, Linares y Serrano, inspirándose en lo dicho por el Sr. Moreno y aludiendo cariñosamente á la prensa en nombre de la que habló el redactor de *El Imparcial* Sr. Martínez, agradeciendo las distinciones dispensadas á los periodistas, y declarando que la prensa, por regla general, no desciende á la difamación ni á la calumnia personal, porque su mision está en la esfera de las ideas y de los principios, aunque en esta, como en todas las reglas, pueda haber excepciones.

El Sr. Párraga dió las gracias á sus amigos y electores, hizo público su agradecimiento y su cariño al Sr. Martos, haciendo de éste un caluroso elogio; brindó por la prensa en general, sin distincion de periódicos, pues para mí—dijo—aun aquellos que más daño me hacen, merecen mi consideracion.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos, que se repitieron al levantarse á brindar el Sr. Martos.

No fué un brindis, fué un discurso de verdadera importancia el del orador democrata. Concretándose á la causa de que ha sido defensor, hizo notar el gran adelanto introducido en la administracion de justicia con el juicio oral y público, que arranca, dijo, las causas al secreto sombrío y enmarañado del antiguo procedimiento, haciendo desfilir ante los ojos de los jueces las pruebas y los testimonios que han de servirles para fallar en justicia, preparando á la opinion pública para la reforma trascendental que impone el progreso y la libertad para el establecimiento del jurado.

También habló con gran respeto de los fallos de los tribunales.

Se felicitó de ver reunidos allí á la aristocracia y á la industria, á la ciencia, al comercio y á las artes, y afirmó que los electores que como los del distrito del Hospital tienen tanta fé en sus representantes, merecen tenerlos tan activos y tan honrados como el señor Párraga.

Después de otros elocuentes párrafos encaminados á encontrar alianzas entre las clases aristocráticas y populares, consagrando también palabras lisonjeras á la prensa, parecia dispuesto á terminar; y entences, por algunos, se le excitó á que hablase de politica, lo cual el orador esquivaba; concluyendo al fin con estas palabras:

«Brindemos todos, todos, por la libertad, dentro de la que puedan ejercitarse todos los derechos y cumplirse todos los deberes.»

Brindemos todos, todos por la democracia entendida como vosotros, representantes de diversas clases sociales, la entendéis al confundiros fraternalmente unos con otros.

Y por último, brindemos todos, todos por la monarquía constitucional.» (Nutridos aplausos acogieron estos brindis, siendo felicitado el orador por casi todos los comensales.

La reunion concluyó á las tres y media.

Como *El Cronista* dijera anoche, después de conocer el brindis del Sr. Martos en el Retiro, que *El Progreso* quedaba sin representacion, *El Progreso* responde hoy en estos términos:

«Las relaciones entre aquel distinguido hombre público y este periódico, se describieron en un artículo titulado: *El señor Martos y el Progreso*.

Y no ha ocurrido nada que pueda alterar ni una sola palabra de aquel artículo.»

Sabido es que conforme á esta explicacion, el señor Martos y *El Progreso* no opinaban lo mismo en cuanto á la Monarquía, pero que en la doctrina democrática estaban de acuerdo; siendo *El Progreso* quien á su juicio la expresaba mejor.

ECOS DE MADRID.

21 de marzo.

El resumen de todo lo que se escribe y de todo lo que se oye—que ya principia á ser curioso—sobre lo que pasó ó no pasó, y cómo pasó lo que pasara en la calle de Liria, no nos distrae á nosotros hasta el extremo de decir que en España no se conspira, porque como esto es el estado permanente de nuestra sociedad, diríamos una mentira.

No conocemos detalles ni estamos en secretos, pero de fijo que se conspira. Mas siendo esto exacto, recelamos que del último incidente el Gobierno está sacando poco provecho, y que ha de servir, si no está sirviendo ya, para causar algun nuevo quebranto en su prestigio, como siempre que en trances tales á las confidencias no responden los éxitos.

Lo que también llama la atencion en este asunto, es el silencio que guardan los periódicos ministeriales con motivo de las dudas que han apuntado, en cuanto á la aplicacion de la jurisdiccion de guerra á los paisanos detenidos, porque primero se dijo que los jueces ordinarios se habian inhibido á instancias del capitán general; luego que se han inhibido voluntariamente; y mas tarde todo ha quedado en silencio, sabiéndose solo que las diligencias, para todos los presos, se tramitan por la jurisdiccion de guerra.

El Imparcial insinúa ayer mañana una cosa todavia mas seria, pues no sabe que se hayan expedido autos judiciales, precursores de la detencion de los paisanos que han sido presos, después de registrados sus domicilios; y como cuando los gobiernos defienden el derecho, como el actual Gobierno y todos los que en su caso se hallen lo defenderian, velando por la paz pública y por la defusa de las instituciones, importa mucho que á su vez y por su parte, mientras la Constitucion del Estado impere, se respeten sus prescripciones, pues de lo contrario la confusion moral seria inmensa, y todas las garantías sociales, políticas é individuales, estarían á merced de la violencia, unas veces perpetrada por los gobiernos, y otras por este ó aquel ciudadano.

Y de este modo, sin graves peligros, no pueden vivir los pueblos.

Los trabajos electorales en las provincias, son tan violentos en algunas, que dos cartas de las que ayer hemos recibido, y de que solo por su vehemencia creemos discreto dar aquí una idea, reflejan el pesimismo mas grande, entregándose sus autores, personas siempre de la mayor circunspeccion dentro del partido liberal monárquico, á las hipótesis mas

sombrias, que debemos atribuir á la amargura, antes que al juicio frío.

En esas cartas, que una es de Aragón y otra de Castilla, apuntan afromos de abstencion, que nosotros no podemos prohibir, dadas nuestras ideas políticas; se lanzan también algunas quejas, siquiere sean respetuosas; para la conducta—según se dice—demasiado circunspecta de los hombres influyentes del partido liberal, y se consignan frases sobre la audacia creciente de los elementos pesimistas de todas las especies, que no hemos leído del todo con asombro, pero que si hemos visto con gran dolor.

Tienen también hoy bastante interés los telegramas del extranjero, y especialmente aquellos que se contraen á la situacion difícil por que atraviesan en Italia é Inglaterra, Depietis y Gladstone.

Además son de notar las dificultades crecientes de Inglaterra en el Sudan, y la actitud del Consejo federal de Suiza, por consecuencia de la última nota de Austria.

NACIONAL.

El proceso de *La Mano Negra*, en el Supremo, comparte hoy nuestra atencion y el espacio de nuestro periódico, con el proceso electoral, y los otros procesos en Andorra, el privado y cauteloso que ha sido preciso emplear para que el melindroso Sr. Mañé y Flaquer, se haya preatado al padrino de la circular, llamanda del tino.

De los otros asuntos, que también andan en telar, como el de la conspiracion, comunicacion de los detenidos y progresos de la sumaria, nada podemos hoy decir de singular, porque nada nuevo hemos averiguado.

Sigue, por lo demás, la tramoya política que se ha propuesto desarrollar la situacion imperante, con motivo de las discordias del partido liberal; siendo de notar el cambio de *La Epoca*, que ayer ya hicimos notar, y el afán con que se persigue, por los hombres de orden, el propósito de que en vez de una, tengan dos Constituciones los monárquicos parlamentarios: la del 76 el Sr. Cánovas y la del 69 los otros, sean los que fueren; con lo cual la situacion de la Corona, siempre delicada en España, por las deficiencias del cuerpo electoral y la falta de otras virtudes, vendria á ser doblemente comprometida; con la circunstancia agravante que cada cambio de gobierno, tendria que implicar, salvo las barricadas y los tiros, una verdadera revolucion.

Por fortuna los escritores del partido conservador, que no tienen que habérselas con frecuencia con el Sr. Cánovas, ó cuyo carácter los pone por cima de ciertas flaquezas, prescinden de tales enredos, y con toda sinceridad dicen lo que hay de exacto en todo esto; quizá lo que se oye en los coros íntimos de los conservadores mas reflexivos.

Así, por ejemplo, al ocuparse hoy de estos temas el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, que siempre ha sido conservador y que lo es de la buena escuela, echando á un lado embolismos, dice *ex abundantia cordis*, lo que sigue:

«La izquierda no es ni ha sido nunca un partido político, ni probablemente lo será. Como pretesto para que algunos republicanos importantes, sin fé en el triunfo de esta forma de gobierno ó sin paciencia para esperar, hayan reconocido la monarquía y la dinastía como el mejor régimen político en nuestra patria, ha sido un hecho beneficioso á las instituciones: como tendencia á constituir el parti-

do liberal monárquico frente al conservador un fracaso completo, porque los hechos han demostrado que por disgustos ó rencillas de un político, aunque tenga tan alta posicion como el duque de la Torre, no se destruye un partido, y todos los trabajos de los izquierdistas han sido ineficaces para disparar las fuerzas fusionistas.»

Es decir todo lo contrario de lo que vienen diciendo á coro y bajo la misma batuta los periódicos conservadores de Madrid.

Pero no es esto solo; este corresponsal, después de expresar la creencia de que más pronto ó más tarde el Sr. Linares Rivas y los amigos del Sr. Posada Herrera volverán al Sr. Sagasta, añade estos conceptos que principalmente recomendamos á los hombres de la izquierda:

«Entre que la Monarquía acepte de buen grado los servicios de la democracia, y llamar al gobierno á los que profesan la doctrina de ser indiferente la forma monárquica ó republicana, hay tan gran distancia, que, en mi sentir, no se llegará á salvar.»

En lo de favorecer el partido conservador la formacion de la izquierda, parece-me que exageran los fusionistas, y que una vez terminadas las elecciones, verán más claro en este asunto. No creo que el gobierno actual proporcione al Sr. Sagasta el argumento de que ahuyenta de la Monarquía los democratas que él atrajo; pero seguramente no los hará para aumentar la atraccion más ni tanto como ha hecho el jefe del fusionismo. El tiempo ha de demostrarlo.»

En una palabra; que el Sr. Cánovas no cuida á la izquierda para darle el poder, sino que la entretiene y alienta para que estorbe y divida.

Era de esperar la revelacion; pero no por eso resulta menos elocuente.

De la contienda electoral, continúan percibiéndose á la par las flaquezas de las naturalezas acomodaticias, ¡que son tantas! y los gritos penetrantes de los mártires, en su casi totalidad de la religion constitucional, que en esta vegada son los que hacen de carne de cañón.

Se nota, además, que los más perseguidos son los humildes; los que tienen residencia y verdaderas conexiones en los distritos, esos diligentes diputados de los pueblos, que á falta del brillo de la elocuencia, ó no perteneciendo á las camarillas íntimas de los jefes de los partidos, cifran toda su fuerza y toda su esperanza en romperse el alma, haciendo de agentes de negocios de sus electores.

Por último, se advierte que las provincias más azotadas son las mandadas por hijos del país; y por cierto que para remediar este mal, ayer se nombra en la *Gaceta* un gobernador, el de Almería, que es hijo también de aquella provincia y que allí tiene su residencia.

La Epoca, que ha llegado tarde á ocuparse del tino de la circular, dedica anoche un largo artículo al asunto pretendiendo hacer gracia á sus lectores á costa nuestra, aunque sin conseguirlo.

La gracia está en haber preparado al ardido contra la prensa de oposicion y que haya resultado contra el Gobierno, porque á la hora presente todas las censuras se han vuelto contra el autor de la encerrona.

Por de pronto no quiere nadie aceptar la responsabilidad del hecho.

La Correspondencia niega que los ministros hayan intervenido en el asunto.

Otro periódico ministerial señala como autor de la broma al corresponsal A. del *Diario de Barcelona*.

Sea el corresponsal ó sea el Gobierno,

la gracia ha resultado falta de sentido común en absoluto.

Porque el decreto del Sr. Maisonnave era una cortapisa impuesta á los gobernadores en bien de la libertad de la prensa, que con la ley de orden público en vigor podía haber fenecido por completo.

«El Correo Militar» niega que las órdenes comunicadas á los oficiales de reclutamiento, de que ayer hablamos, fueran cerradas en forma de un triángulo.

Nosotros insistimos en que se han remitido en esa forma, cosa que el último caso importa poco, porque no creemos que la Constitución diga nada acerca de la forma en que se han de cerrar los volantes.

En lo que tiene razón «El Correo Militar» es en la causa de la llamada.

Los que han recibido el triángulo en cuestión se han presentado en la Dirección de Infantería y se les ha ofrecido colocación preguntándoles á qué sitio quieren ir.

Por lo visto, hay abundancia de vacantes ó propósito de hacerlas.

Ayer se dijo en el Congreso que el brigadier señor Ciria, fiscal en la causa de la última conspiración descubierta, que; como saben nuestros lectores, se sintió repentinamente indispuerto, ha recobrado la salud por completo.

Excusado nos parece decir cuánto nos alegra su restablecimiento.

Mañana, á las seis de la tarde, se verificará en casa del Sr. Sagasta la entrega del álbum que los diputados del partido liberal dinástico regalan á su ilustre jefe.

Mañana publicaremos nosotros las firmas del álbum, que son muchas más de las que han supuesto los periódicos de oposición al tratar de éste.

Cuando las conozcan, se convencerán de las inexactitudes en que han incurrido al ocuparse de este asunto.

El Estandarte da anoche las mayores seguridades respecto de la revolución.

Dice que no hay que temerla, que el país en masa acorralaría á la fiera, y que podemos estar tranquilos.

Ya lo estábamos; entre otras cosas, porque precisamente el país lo está en ese punto, seguro de que ningún procedimiento de fuerza puede tener éxito en España.

Pero precisamente por esto es más grande el delirio del Gobierno, que sin causa ni motivo tiende á convertirse en un Gabinete de resistencia sin tener nadie que le combata.

Es el primer Gobierno en el mundo que se ha dedicado á la loca tarea de buscar pelea.

CORREO DE AYER.

Madrid 22.

Ha sido vista en el Tribunal Supremo la causa de la «Mano Negra» habiendo pedido el Fiscal la pena de muerte para quinientos individuos de los en ella complicados. Los señores Maisonnave, Senestrosa y Carvajal han pronunciado hábiles defensas. El lunes continuará la vista.

Madrid 23.

Ha fallecido el Ilmo. señor Obispo de Córca.

Los conspiradores que fueron presos en Madrid continúan incomunicados.

Los candidatos liberales pierden las esperanzas de que sea bien acogida la propaganda favorable al retraimiento.

Hay escasez de noticias.

Madrid 24.

El periódico «El Liberal» afirma que ha quedado disuelto el partido de la izquierda y que don Cristino Martos ingresará en el partido monárquico que tenga menos instintos conservadores, único que puede admitirle en sus filas atendidos los antecedentes del inspirador de «El Progreso.»

Es inexacto que el gobierno piense restablecer el proyecto de ley de imprenta que fué discutido la otra vez que los conservadores ocuparon el poder.

Los demócratas dinásticos están disgustados de que el señor Martos brindara ayer por la monarquía constitucional, habiendo roto los lazos que le unían con la democracia.

Madrid 24.

El Sr. Sagasta en el momento que le ha sido entregado un álbum regalo de sus correligionarios, se ha manifestado agradecidísimo por el obsequio; habiendo manifestado á los que se lo presentaron, que tenía gran fé en el partido, y que es ne-

cesario salvar el abismo en que caería el partido si acudiese al retraimiento.

Madrid 24.

Ha sido denunciado «El Progreso.»

Se ha firmado el tratado de comercio con Dinamarca.

Se han firmado también los decretos militares que se habían anunciado.

Madrid 24.

Asegura «El Liberal» que en el caso probarle de que fuere disuelta la izquierda dinástica, el Sr. Martos ingresará en el partido monárquico que tenga menos instintos de conservación, como el único que puede admitirlo.

Se ha verificado un gran meeting en conmemoración del descubrimiento de las islas Filipinas.

Ha presidido el Sr. Traviel y Andrade y se han pronunciado patrióticos discursos. El presidente, después de hacer la historia del descubrimiento del archipiélago, vicisitudes de la expedición y muerte desastrosa de Magallanes, y vuelta al mundo por el Cairo, hizo notar la importancia que hoy tienen las islas Filipinas situadas en la confluencia de los canales Suez y Panamá. Para celebrar hoy el cumpleaños del descubrimiento, leyó cartas del ministerio de Ultramar, concediendo un ferrocarril de Manila a Laguyan y la creación de una estatua á Magallanes en Madrid y otra en Manila. Esta noticia fué recibida con aplausos.

Es inexacto que el gobierno proyecte restablecer la ley de imprenta.

Los demócratas dinásticos se muestran muy disgustados por el brindis pronunciado por el Sr. Martos, en el que defiende la monarquía constitucional prescindiendo de la democracia.

El general Primo de Rivera, segundo cabo de la capitania general de Andalucía, ha almorzado con SS. MM.

Se ha firmado el tratado de Comercio con Dinamarca.

Ha fallecido el ex-presidente de la República Dominicana, D. Buenaventura Baez.

El «Times» publica un concienzudo artículo sobre los asuntos de Egipto.

Sostiene, técnicamente, la conveniencia de que la caballería inglesa abra camino de Suakin á Berber, para salvar la situación del ejército británico.

Los sudaneses ocupan las orillas del río Nilo, en las inmediaciones de Ghartum.

Asegúrase que ha sido denunciado nuevamente «El Progreso.»

La actitud del órgano del Sr. Martos llama la atención de los políticos de todos los matices.

Se observa poca animación en los círculos políticos.

Nada nuevo sobre la decantada conspiración, los presos continúan en el mismo estado.

Insistese en que «El Progreso» ha sido denunciado nuevamente.

El Sr. Sagasta se propone, según algunos, transigir con la izquierda.

Francia muéstrase dispuesta á hacer concesiones en lo de Andorra.

Dáse por terminado el asunto.

Anúnciase cambio en altos cargos militares.

Mañana espero podré dar detalles.

Gestionase en altas regiones oficiales el regreso á Madrid del padre Mon.

En el próximo Consejo de ministros se tratará acerca de la disolución del partido conservador de Alicante.

El Sr. Cánovas muéstrase altamente disgustado por la actitud adoptada por sus amigos de aquella localidad.

Madrid 25.

La *Gaceta* publica además de los nombramientos militares telegrafados ya, el decreto promoviendo á brigadier al coronel de ingenieros don Andrés Cayuela y nombrándole comandante general subinspector de Navarra; otro jubilando al ex-director de Hacienda de Cuba, señor Lope Gisbert.

Ayer firmó el ministro de Ultramar la transferencia del servicio de correos de Filipinas á favor de la compañía trasatlántica.

El señor Silvela presentará á las Cortes la reforma del código penal en la parte referente á la legislación de imprenta.

A última hora de ayer fueron puestos en comunicación los generales Hidalgo y Ferrer.

«El Liberal» dice que anoche fueron presos algunos sargentos.

Ha sido denunciado «El Progreso» de hoy, por un folletín titulado «El rey de Hilaria.»

Han sido presos anoche los sargentos segundos de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Nicolás Rio, Enrique Ferrer y Anto-

lin Bermejo, y el sargento del regimiento de Garelano Angel Fernandez.

Todos los demás detenidos en las prisiones militares y Gobierno civil han sido puestos en comunicación.

El Gobernador de Orense ha aplicado la ley provincial é impuesto 506 pesetas de multa al periódico «El Eco.»

La prensa ministerial procura quitar importancia al discurso del señor Sagasta, tomándolo á broma.

Madrid 25.

Se ha alzado la incomunicación á los detenidos Sres. Ferrer é Hidalgo.

Es inexacto que haya sido expulsado de Suiza el Sr. Ruiz Zorrilla.

Han sido pregonizados los obispos de Cadiz y Santander.

Madrid 24.

A las seis de esta tarde ha sido entregado al señor Sagasta el álbum conteniendo las firmas de los individuos de la mayoría. La casa del jefe del partido constitucional estaba llena de senadores, diputados y periodistas. El señor Sagasta, después de dar las gracias á los concurrentes, se felicitó de que la mayoría, después de dos legislaturas y en el próximo momento de ser condenada á prematura muerte, haya dado tal prueba de adhesión y entusiasmo. Llamó á los conservadores enemigos, no adversarios y manifestó que el gobierno extrema la violencia contra los fusionistas hasta donde no llegó jamás gobierno alguno. Declaró que el partido liberal ha visto sin despecho el advenimiento de los conservadores acatando la prerrogativa del monarca de llamar al poder á la minoría más exigua; pero no puede tolerar que recurran estos á los vejámenes, atropellos y violencias contra los liberales valiéndose de otras agrupaciones que quedarán deshonradas al destruir á dicho partido. Quédale la disyuntiva de luchar ó no luchar, pero luchar supone inmensos sacrificios por parte de los pueblos; no luchar grandes peligros para la patria. Es preciso pues luchar hasta la desesperación y procurar que los amigos vengán á las Cortes, al objeto de poder declarar que no se hacen responsables de las consecuencias resultantes de los incalificables actos de los conservadores. Firman el álbum 220 diputados y 90 senadores.

LOCAL.

Así termina su primer suelto *El Demócrata* de ayer:

Respiramos siempre con nuestros pulmones, que *El Demócrata* no ha vivido nunca de prestado. A su redacción exclusivamente pertenecen cuantos trabajos publica el periódico, que no tenemos quien nos mande ni siquiera unos cantos rodados.

Conste que nos contesta *El Balear* con el silencio, le convendrá.

Que respira con sus pulmones; no le dudamos, así sucede generalmente.

Que nunca ha vivido de prestado; es una felicidad de que no pueden disfrutar todos los mortales.

Que á su redacción exclusivamente pertenecen cuantos trabajos publica el periódico: también lo creemos, puesto que en su redacción se admite todo, y una vez admitido á la redacción pertenece.

Pero conviene no olvidar la declaración contenida en la línea que los cajistas de *El Demócrata* se comieron.

Que no tiene el colega quien le mande siquiera unos cantos rodados.

Sería lo mismo que arrojar agua al mar.

Precisamente lo que le sobran son cantos rodados.

«*El Demócrata* de ayer confiesa ya refiriéndose á uno de nuestros sueltos, que tuvo que ponerse al habla con personas extrañas á su comunión para contestarnos.

Nos place verle por fin en el terreno de las confesiones, en el cual es de esperar que poco á poco vaya avanzando.

De modo que se puso al habla ¿eh?— Una pregunta: ¿había reja?

Entre *El Demócrata* y nosotros, sería al menos necesaria.

Para defendernos de sus acometidas.

Que nos tienen amilanados.

Nuevas víctimas.

Han sido declarados cesantes los estanqueros número 2 del pueblo de Algaida y número 3 de Llummayor.

Suma y sigue.
Ha sido declarado cesante el médico del penal de estas islas D. Juan Beaus.

Otro más.

El Ayuntamiento de Campos ha sido suspendido por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Ha sido nombrado Alcalde de la nueva corporación D. Antelmo Obrador.

Por el Juzgado de la Lonja se sacan á pública subasta dos fincas sitas en la calle del Sindicato, números 120, 122, y 114 justipreciadas en 37400 y 10800 pesetas respectivamente.

Pasado mañana saldrá de esta capital en dirección á Sevilla el bajo D. Joaquín Samper para tomar parte en las funciones de la Catedral de dicho punto, y hacer en el Teatro de San Fernando la temporada de primavera.

Esta *reconferma* por la empresa del reputado Teatro es una prueba segura de la aceptación que nuestro paisano ha merecido de los sevillanos, en la última temporada; así como la proposición de formar parte del cuarteto que ha de cantar en la Catedral, donde toman parte notabilidades musicales, da evadida idea de la mucha estima en que se tienen las condiciones del distinguido artista.

Se ha expuesto en la secretaría de Pollensa el proyecto de una barriada de ensanche en la parte N. E. de dicha villa.

El Ayuntamiento de Escorca publica en el último *Boletín* el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante los últimos cuatro meses del año último.

En los últimos quince días del próximo Mayo se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales de los aspirantes á procuradores. Las solicitudes se dirijan al Ilmo. Sr. Presidente en la primera quincena de Abril próximo.

El día 20 del mes próximo se celebrará en Villa-Carlos la venta en pública subasta de varios panteones que se han construido en el ensanche del cementerio católico de dicha localidad.

Nuestro paisano y amigo el tenor señor Massanet, ha debutado en el Teatro de San Carlos de Lisboa con la ópera «Fra-Diavolo» siendo muy bien recibido por el público.

Se ha dispuesto que al comunicarse á los armadores por los semáforos las noticias telegráficas del paso de los buques extranjeros, lo hagan tan solo del nombre del buque con la palabra «bien.»

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los cuerpos de armas especiales que hayan elegido quintos en las cajas de reclutas, si estos se redimen después, no podrán elegir otros en su reemplazo.

Al comenzar el año económico próximo parece que se reformará radicalmente la organización de las actuales delegaciones de Hacienda en las provincias.

Las limosnas recogidas durante el mes de Febrero para la construcción de la iglesia de San Magin en el Arrabal de Santa Catalina, ascendieron á 396 reales y además treinta y ocho carretadas de sillares.

En la jefatura de Orden público, se halla depositada una maleta de viaje, traída por el vapor *Lulio* de Barcelona el día veinte y uno del actual, sin que hasta la fecha se haya presentado su dueño á reclamarla; y como se ignora su contenido, se anuncia al público á fin de que, el que se crea con derecho á ella, pueda presentarse en dicha dependencia y dando las señas le será entregada en el acto.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Isleño* de ayer, el siguiente suelto: «En carta que tenemos á la vista se participa que la Dirección general de

Obras públicas ha ultimado el expediente de importantes obras en la carretera de Palma a Capdepera por valor de 48587-20 pesetas; obras que se subastarán en breve a fin de que cuanto antes gocen los pueblos interesados de las mejoras que aquellas entrañan.

Están, pues, estos pueblos de enbora buena y lo está también nuestro paisano el Diputado á Cortes D. Antonio Maura quien nos consta se ha interesado en este asunto, con igual celo que lo ha hecho por muchos otros importantes para el país, que le honrará con la alta investidura de representante, hasta ver coronados sus esfuerzos por el más lisonjero resultado.»

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha creado un curso de ampliación para los alumnos de infantería y caballería que deseen ingresar en el preparatorio de la Academia general militar.

Con el propósito de que solo formen parte del cuerpo de la guardia civil, individuos que sean dignos de ello, y teniendo presentes los artículos 2.º y 69 del reglamento militar del instituto, se ha dispuesto la observancia de las prevenciones siguientes:

1.º Todo individuo que se embriagare, sin causa agravante, será propuesto para su traslado á otra compañía incurriendo en la multa de 15 pesetas y anotándosele en su filiación.

2.º El que lo efectúe estando de servicio, ó por segunda vez reincida en esta falta, será propuesto para su expulsión del cuerpo.

3.º Todo individuo que se embriagase, con escándalo, y el reincidente por tercera vez, serán destinados al disciplinario de Ceuta.

4.º A los que contravengan las prevenciones que rigen sobre concurrencia á determinados establecimientos, se les aplicará el artículo 1.º de estas disposiciones, y el 2.º á aquellos que á esta agreguen la circunstancia de haber sufrido algún correctivo por su afición á la bebida.

Registro de la prensa de ayer:

—La Guardia Municipal ha detenido en el Terreno á un individuo que había cometido algunas estafas en billetes de la Lotería nacional, repartiendo porciones de un décimo por un valor muy superior al de dicho décimo. Ultimamente uno de los décimos que había distribuido ha salido premiado.

—Se nos asegura que el Capitán del vapor Puerto-Mahon, ha manifestado no ser exacto que el temporal le arrebatara dos botes y que muriera sobre cubierta, como nosotros digimos, un sargento.

Tres pasajeros nos dieron la noticia que publicamos en este periódico: pero en vista de la rectificación que hace el capitán, no vacilamos en estamparla.

—El pobre hombre que sufrió desgraciadamente la cogida de un carro, en la calle de Caballería, se nos dice ha fallecido esta mañana.

—La expedición española enviada al Africa, bajo la dirección del antiguo corresponsal de *El Día*, nuestro querido amigo don Saturnino Jimenez, por la «Sociedad española de Geografía comercial», recientemente fundada en Barcelona, ha llegado á Cabo de Agua, en la costa norte de Marruecos límite divisorio de este imperio y de las posesiones francesas de Argelia.

Los naturales recibieron con agasajo y muestras de consideración á los expedicionarios.

Anteayer tomaron entrada en este puerto las polacras goletas «Mulata y Cronómetro»; procedentes de Cete, con cargamento de carbon la primera, y la otra con pipas vacías; el bergantín goleta «Vencedor», de Barcelona, con lastre; y el vapor «Union», de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 21 pasajeros y carga general.

Se despacharon el bergantín francés «Namia Agle», para Argel, con lastre, el vapor inglés «Caerleon», para Huelva, con lastre; el laúd «San Juan Bautista», para Almería, con efectos; el laúd «San Bernardo», para Valencia, con carga variada; y el vapor lord inglés «Myrtle», para la mar, con 25 marineros y su equipo.

Nos hallamos.—dice la Higiene—en el

mes de los grandes contrastes atmosféricos, desde el calor sofocante al frío intensísimo.

Hay, por lo tanto, que ser muy prudentes en la manera de vestir, y no olvidar tampoco demasiado que en la primavera son muy frecuentes las afecciones congestivas de toda especie.

Los niños y demás individuos débiles deberán volver á casa antes de que el sol se oculte, si han de evitarse los graves catarros á que puede esponerlos el enfriamiento considerado que acompaña al crepúsculo vespertino en estos días.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que todos los buques de guerra que desplacen mas de seis mil toneladas empleen la luz eléctrica en todos los departamentos de cubierta y de la batería. Para poder dar cumplimiento á dicha superior disposición, irán al puerto de Barcelona á fin de montar los aparatos necesarios, las fragatas blindadas que se hallan actualmente en disposición de prestar servicio activo y algunas de madera que forman parte de la escuadra de instrucción.

En el número de «El Figaro» de Paris, llegado últimamente, se lee lo siguiente: «Gounod no había oído aun á Gayarre, por habérselo impedido los últimos ensayos de «Sapho». Paris condujo ayer al gran artista á casa del ilustre maestro. Cambiados mutuamente los deberes de cortesía, y cual cosa convenida, séntose Gounod al piano y ejecutó la cavatina de «Faust.» «Salve Dinora casta e pura,» que Gayarre cantó con sublime arte. ¿Es preciso añadir que el acompañante y el «virtuoso» se admiraron mutuamente?»

»Pero el encanto de Gounod llegó al colmo despues del «Ave Maria,» que espontáneamente cantó Gayarre con este admirable sentimiento de cuyos matices solo él posee el secreto. El autor, con las lágrimas en los ojos y en un estado de completo entusiasmo, abrazó al artista con efusión.»

CORREO DE IBIZA.

Dice nuestro apreciable colega *El Ibicenco*:

«Las frecuentes correrías ó expediciones á los pueblos de esta isla del señor Alcalde accidental, en su carácter de Delegado nombrado por el Gobernador de la provincia, han producido varias veces la falta, mientras las expediciones duran, de autoridad administrativa y gubernativa en esta ciudad y su término. Creemos, que así sucede por incumplimiento de lo preceptuado por el art. 117 de la vigente ley municipal, es á saber, que en ningún caso deje de dar aviso previo el que se ausenta al que haya de reemplazarle, de lo cual se deduce á nuestro juicio, y así es práctica constante, que ninguna autoridad puede abandonar su puesto, sin que se halle ya ocupándolo la persona llamada por la ley á sustituirle durante la ausencia. Por ello, pues, y por suponerse fundadamente que las expediciones del Sr. Riquer y Llobet aumentarán de un modo considerable en época no muy lejana, nos permitimos rogarle, en bien del servicio público, que tenga en cuenta en lo futuro el deber que prescribe la ley y el buen sentido aconseja.»

«Nuestro gozo en un pozo.

Al formarse un Ayuntamiento de notables en esta ciudad, creíamos habría desaparecido el malestar de este distrito y entrado en una era de paz y tranquilidad. Pero si bien se formó y constituyó bajo la base de hacer administración, es de lo que menos se ocupan algunas lumbreras de nuestro respetable Ayuntamiento.

Los débitos aumentan sin procurarse ingresos; los desórdenes y atropellos á la orden del día; la población á oscuras: los vecinos, huérfanos de Autoridades locales mientras duren las correrías campo-nocturnas en busca de sufragios para una candidatura soñada en cabezas extraviadas y calenturientas creyendo que para un triunfo basta el apoyo oficial, del que hacen un pomposo alarde, sin tener en cuenta que para triunfar en unas elecciones, lo que primero se necesita son votos y estos nunca se emiten á favor de un candidato impuesto y rechazado por la opinión.

Confesamos que nos hemos equivocado y con razón podemos decir, «Nuestro gozo en un pozo.»

«Aconsejamos al encargado de la Alcaldía D. Jo-é Riquer y Llobet, mucha prudencia en sus correrías campastres; pues de lo contrario pudiera enfermar y daría motivo al Sr. Gobernador de la provincia para suspenderle en su cargo de Concejal toda vez que la no asistencia á las sesiones constituye hoy día omisión y negligencia punibles administrativamente y causa grave prevista por los artículos 182 y 189 de la vigente ley municipal, como así ha resultado respecto á D. Bartolomé Ramon y Tur á pesar de hallarse, por desgracia, enfermo de gravedad, como así lo manifestó al dejar la Alcaldía, sino bastara el estar en la conciencia de los inspiradores de la célebre suspensión, si acaso los tuvo quien la llevó á cabo.

Afortunadamente el público sabe apreciar el valor de ciertos actos cuando proceden de un bando agonizante, y oportunamente demostrará el poco caso que hace de los inusitados lujos de fuerza é influencia oficial.»

«Suplicamos al encargado de la Alcaldía de esta ciudad, se sirva publicar un edicto concebido en estos ó parecidos términos.

Don. etc. etc.

Las Secretarías de San Antonio Abad y de San José, la primera á cargo de don Mariano Llobet y Tur y la segunda al de D. Ignacio Riquer y Llobet, Concejal de este Ayuntamiento, se hallan establecidas en un solo piso de la casa propia de don Manuel Escandell y Serra, sita en el ensanche de este arrabal.

Lo que hago público para conocimiento de las personas á quienes puede interesar.

Ibiza. etc. etc.»

BOLETIN.

El número 2672 del periódico oficial contiene:

Aviso de que va á procederse por el fiel Contraste de esta provincia á la comprobación de pesas, medidas é instrumentos de pesar del sistema métrico-decimal en los pueblos cabezas de partido judicial.

Subasta del servicio de lancha para el abastecimiento de cinco faros de las Islas Ibiza y Formentera.

Preios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Anuncio de la revista anual de clases pasivas.

Extravío de dos recibos de la contribución industrial.

Vacante de un estanco en Lluchmayor.

Idem de otro en Mancor.

Venta de café por la Aduana.

Apertura de una calle en el barrio «Son Morro», del término municipal de Selva.

Acueros tomados durante los últimos meses por el Ayuntamiento de Mahon.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Venta de una finca llamada «S. Heretat,» situada en el término municipal de Sóller.

Otra de una casa situada en la calle de Fiol de esta ciudad.

Otra de una navaja ocupada en causa criminal.

Edicto de fiscal militar llamando al dueño ó conductor de un carro que, tirado por una caballería menor y cargado con siete bultos de tabaco, fué apresado en las inmediaciones de Cala Santañy, por fuerzas de esta division de guarda costas el día 3 de Agosto del año último.

Otro idem llamando al recluta Jaime Font del Batallon Reserva de Palma, sumariado por falta de presentación á la revista anual.

VARIEDADES:

A un domador de fieras que no había conseguido aun domar á su mujer, le perseguía esta una tarde con una tranca con el propósito de medirle las espaldas, y el pobre hombre, viéndose acosado, no tuvo mas remedio que meterse en la jaula de los leones.

Y al verse burlada le gritaba su mujer: —¡Sal, cobarde, sal y verás la que te espera!

LICÓMETRO.—Para reconocer instantáneamente el número de litros contenido en un barril M. Degoulange, emplea un grifó de madera ó de cobre, colocado debajo del barril y al lado de la espita ordinaria. Cuando quiere conocerse la altura del liquido inferior basta abrir dicho

grifo que pone el liquido en comunicacion con un tubo graduado que lo acompaña.

El nivel en el tubo será precisamente el del mismo liquido. La graduacion del tubo indica el número de libros sacados y el de los restantes.

En un colegio de señoritas se presenta un dia el rector de la Universidad, solicitado por la directora para que inspeccionase la educacion y enseñanza que allí se daba.

Despues de haber hecho varias preguntas á las alumnas, les dirige un breve y solemne discurso. Al terminar dice:

—Ahora deseo que se levante la mas aplicada, para poner su nombre en el cuadro de honor.

Nadie se movió.

Entonces, mudando de tono y con la sonrisa en los labios, añade:

¡Que se levante la mas bonita!

Todas se pusieron en pié.

—*El ventriloco y su perro.*—He aquí una historia muy curiosa que circula con este titulo. Un caballero entra en un restaurant y pide la lista del dia.

—¿Qué comerá V.? pregunta el mozo.

—Dadme, para empezar, dos huevos estrellados.

—Y á mi también, dice el perro, que se ha sentado en una silla al lado de su amo.

El mozo mira con aire de asombro.

Algunos instantes despues el consumidor le replica:

—Mozo, dadme filete con patatas.

—Y á mi también, dice de nuevo el perro.

La estupefaccion del mozo se acrecienta.

En una mesa vecina hay un inglés que interpela al caballero diciéndole:

—Habeis debido tomaros mucho trabajo para enseñar á hablar á este perro.

—En efecto.

—¿No consentirias en venderlo!

—Por ningun precio.

—Yo te lo ruego, no me vendas! dice el perro con tono suplicante.

—Si os ofreciese mil libras esterlinas, dice el inglés, cada vez mas animado.

—Mil libras esterlinas es una bonita suma, contesta el interlocutor.

Al fin acabaron por entenderse.

El inglés estiende un talon de mil libras esterlinas y se lleva el perro.

—Ya que tú me has vendido, dice para sí el perro, mirando á su maestro, yo me vengaré y no hablaré mas.

Para dar una idea de la magnitud de la recoleccion de flores olorosas para la fabricacion de esencia, dice un colega que en Europa y en la India inglesa se consumen anualmente unas 150.900 azumbres de perfumes que la renta que producen á Inglaterra los derechos sobre el agua de Colonia asciende á 40.000 pesos fuertes al año, sobre otros perfumes á 20.000. Hay en Cannes una gran fábrica de perfumes que usa diariamente 100.000 libras de acacias, 140.000 de hojas de flores raras, 32.000 de botones de jazmin, 20.000 de botones de tuberosa, y una enorme cantidad de otros materiales.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 11 m.

La «Gaceta» publica el decreto nombrando al Sr. Puente Falcon presidente de la Audiencia de Palma.

El señor Banús ha sido trasladado á la de las Palmas.

Publica además varios indultos.

Madrid 27 á las 4'45 t.

Queda aplazado hasta el lúnes la firma del decreto de disolucion de las Cortes, y el de convocator a de otras nuevas, que se publicarán el mártes.

Los ingleses avanzan en Egipto.

48 interior 62'55.

Madrid 27 á las 7 n.

El Consejo de Ministros ha resuelto dirigir una nota á Francia respecto á la cuestion de Andorra.

Se han firmado las reformas sobre Aduanas.

Se ha examinado el estado de la última conspiracion.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la **Matriz, Cara, Boca, Pecho,** etc., **Llagas, Ulceras,** por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

El vapor trasatlántico español

APOLO

Saldrá del puerto de Barcelona para el de Habana con escala en Puerto-Rico Santiago de Cuba y Cienfuegos el 15 del próximo Abril.

Admite carga para dichos puntos. Son de cuenta de la Empresa los gastos de trasbordo y fletes de esta á Barcelona. Se despacha oficinas de la Islaña Marina 32.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra laere.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Remedio instantáneo y radical para el mal de la boca y muelas. Se espesende calle de la Mision, número 15.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

EL PANCARITAT

DE S^e ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

Se alquilan una tienda

y una cochera en la calle del Campo Santo. Darán razon calle de San Sebastian, número 8, tienda.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes. Admiten carga y pasaje ca. Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS. Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación. Para informes Pedro M. Granada y Hermano. Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores *Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.*

Estos vapores admiten pasajeros y carga para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PA AGE.

1.^a clase 160 duros—2.^a clase 100—3.^a clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.^o

E tracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de allosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curación de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

62

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.^a parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.^o 50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes preeios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

PRIMICIAS.

COLECCION DE VERSOS

DE

D. JUAN LUIS ESTELRICH

CON UNA CARTA PRÓLOGO DE DON JUAN ALCOVER.

Forman un elegante tomo en cuarto de XVI-140 páginas, impreso en papel vitela con elegantes tipos, y se venden en todas las principales librerías de esta capital al precio de 2 pesetas.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

Compañía Catalana DE VAIORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Abril el vapor

SANTIAGO

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma: plaza de las Copiñas, n.^o 5 entresuelo.

CAMBIO MALLORQUIN.

Esta compañía, para cubrir la parte de capital que corresponde á los accionistas del Banco Agrícola y Comercial y Banco de las Baleares que optaron por el segundo en los medios expresados en la base 12.^a de las fijadas para la fusion de dichos Bancos con el «Cambio Mallo quin» acordó en seccion celebrada por Junta de Gobierno día 25 del mes de Febrero último, la creación y emision de doscientas cincuenta mil pesetas, en mil obligaciones al portador, de doscientas cincuenta pesetas cada una, amortizables en dos años, por mitades, en 31 Diciembre del presente año y en igual día del siguiente 1885 y con su interés anual del seis por ciento pagadero por trimestres vencidos, á contar desde 1.^o en Enero último.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento del público. Palma 24 de Marzo de 1884. Por el cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

DINERO Á PRÉSTAMO CON HIPOTECA.

Calle de los Hostales número 24 piso 2. informarán.

Tambien se vende una casa de nueva construcción consistente en cuatro pisos y dos botigas, cada habitacion tiene tres dormitorios, comedor con chimenea, galeria, cocina, dispensa, agua de fuente y de pozo, sita en santa Catalina; para tratar de suajuste dirigirse á la misma calle de los Hostales, 24 2.^o

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de Espiritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envase.

Se vende ó se arrienda

La *Constancia*, Fabrica de Azulejos á la perfeccion en el pueblo de Sóller. En la misma fábrica informarán y en Palma, Moe y 24, principal.

Venta voluntaria.

A voluntad de su dueño se vende el segundo y tercero piso, este último dividido en dos habitaciones de la calle de Pelaires, número 28. Informarán calle del Sindicato 48, principal.

ALQUILER.

En la calle de la Calatrava, número 9, hay unos entresuelos para alquilar con tres dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. En la calle de Palacio, número 4, darán razon.

Se vende ó traspasa

una Farmacia, establecida en un punto céntrico de Palma.

Las personas que deseen adquirirla podrán dirigirse al Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36.

En el caserío de Levante

hay una cochera para alquilar. En el huertecito que fué de Gabriel Bauza (a Calistro, donde está la llave de aquella darán informes.

UNION OBRERA BALEAR

Asociación Cooperativa y de Socoros Mútuos

PLAZA DE LA PAJA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad el domingo 30 del actual á las 7 de la noche tendrá lugar en la misma y en el salon del Teatro, la primera conferencia pública sobre el importantísimo tema: «Cooperativas de consumos y producción» á cargo del ilustrado abogado D. Alejandro Roselló.

Palma 26 Marzo de 1884.—El secretario general, Guillermo Lladó.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Quintín mr. y Eustagio abad.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis.